

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO CALENDARIZADO DISPONIBLE POR CLAVE PRESUPUESTAL
UNIDAD RESPONSABLE:114 -SECRETARÍA DE FINANZAS



Unidad Ejecutora 006 - INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA

Programa 117 - CERTEZA JURÍDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS

Subprograma 03 - OTORGAR SERVICIOS JURÍDICOS DE BIENES INMUEBLES Y CATASTRALES

Proyecto 000 - - -

Obra/Actividad 001 - OTORGAR SERVICIOS CATASTRALES TIPO DE OBRA: OPERACIÓN

AALAA0124 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO

C SERVICIOS GENERALES

CLAVE PRESUPUESTAL	TC	PARTIDA ESPECÍFICA	MODIFICADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
114006-11703000001-333323AALAA0124	D	323-SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,075,541.60	0.00	0.00	2,075,541.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJERCIDO:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POR EJERCER:			2,075,541.60	0.00	0.00	2,075,541.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Certifico que el presente reporte presupuestal fue emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Publicas de Oaxaca (SEFIP) 2024, refiriendo a la unidad responsable 114.- Secretaría de Finanzas, Unidad Ejecutora 006.- Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y la fuente de financiamiento AALAA0124, Asignación Para Funcionamiento, para sustentar que se cuenta con saldo disponible en la partida 323-SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN en la clave presupuestal 114-006-11703000001 333323AALAA0124, a la fecha de 04 de marzo de 2024, prevista para afrontar las obligaciones de pago derivadas de la solicitud de Adquisición de licencias informáticas y servicio de migración y desarrollo de las herramientas del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, hasta por un monto de \$2,075,541.60 (dos millones setenta y cinco mil quinientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.), que considera impuestos. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 7 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 20 segundo párrafo de su Reglamento, 57 fracción I y 104 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del 82 del Decreto de Presupuesto de Egresos del estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024."

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO CALENDARIZADO DISPONIBLE POR CLAVE PRESUPUESTAL
UNIDAD RESPONSABLE:114 -SECRETARÍA DE FINANZAS



Unidad Ejecutora 006 - INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA

Programa 117 - CERTEZA JURÍDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS

Subprograma 03 - OTORGAR SERVICIOS JURÍDICOS DE BIENES INMUEBLES Y CATASTRALES

Proyecto 000 - - -

Obra/Actividad 001 - OTORGAR SERVICIOS CATASTRALES TIPO DE OBRA: OPERACIÓN

AALAA0123 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO

K BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CLAVE PRESUPUESTAL	TC	PARTIDA ESPECÍFICA	MODIFICADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
114006-11703000001-597555AALAA0123	D	555-LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	18,076,882.27	0.00	18,076,882.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJERCIDO:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POR EJERCER:			18,076,882.27	0.00	18,076,882.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Certifico que el presente reporte presupuestal fue emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Publicas de Oaxaca (SEFIP) 2024, refiriendo a la unidad responsable 114.- Secretaría de Finanzas, Unidad Ejecutora 006.- Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y la fuente de financiamiento AALAA0123, Asignación Para Funcionamiento, para sustentar que se cuenta con saldo disponible en la partida 555-LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES en la clave presupuestal 114006-11703000001-597555AALAA0123, a la fecha de 04 de marzo de 2024, prevista para afrontar las obligaciones de pago derivadas de la solicitud de Adquisición de licencias informáticas y servicio de migración y desarrollo de las herramientas del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, hasta por un monto de \$18,076,882.27 (dieciocho millones setenta y seis mil ochocientos ochenta y dos pesos 27/100 M.N.), que considera impuestos. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 7 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 20 segundo párrafo de su Reglamento, 57 fracción I y 104 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del 82 del Decreto de Presupuesto de Egresos del estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024."

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS